



MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

14 de abril de 2016

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

HOME MEAL REPLACEMENT, S.A.

Muy Sres. Nuestros:

De conformidad con lo previsto en la Circular 7/2016 del Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a HOME MEAL REPLACEMENT, S.A.:

De acuerdo con la ampliación de capital acordada por el Consejo de Administración en la sesión celebrada con fecha 15 de enero de 2016 y en la reunión celebrada por el procedimiento escrito y sin sesión con fecha 23 de febrero de 2016, al amparo de la delegación conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 24 de abril de 2015, consistente en una emisión de 675.058 acciones nuevas, de TRECE CÉNTIMOS DE EURO (0,13€) de valor nominal y una prima de emisión de UN EURO CON NOVENTA CÉNTIMOS DE EURO (1,90€) por acción, se hace constar que una vez concluido el periodo de suscripción preferente, el Consejo de Administración, reunido el 14 de abril de 2016, ha decidido el cierre anticipado del periodo de asignación discrecional al haberse suscrito la totalidad de las acciones objeto de la ampliación, habiéndose recibido peticiones adicionales de suscripción que no han podido ser atendidas.

Habiendo las Entidades Participantes remitido a la Entidad Agente en fecha 13 de abril de 2016 la información definitiva sobre las reservas de las suscripciones en base al ejercicio del derecho de suscripción preferente junto con los correspondientes certificados de derechos, se hace constar que las solicitudes recibidas en periodo preferente ascendieron a 3.290 acciones, a diferencia de la cifra comunicada en el Hecho Relevante de la Sociedad publicado el 8 de abril de 2016, donde se indicaba la cifra de 3.287 acciones.

En consecuencia, en el periodo preferente se recibieron solicitudes por 3.290 acciones, y en el tramo discrecional las solicitudes ascendieron a 695.700 acciones. Como resultado, las peticiones no atendidas fueron por 23.932 acciones, lo que representa un 3,5% con respecto al importe de la ampliación de capital.

Como resultado, el importe de la ampliación ha ascendido a UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (1.370.367,74 €), siendo la suscripción de la ampliación de capital completa.

Las nuevas acciones son ordinarias y pertenecen a la misma clase y serie que las restantes acciones ordinarias de la Sociedad actualmente en circulación, atribuyendo los mismos derechos y obligaciones que éstas. Asimismo, las nuevas acciones quedan representadas mediante anotaciones en cuenta, cuya llevanza corresponde a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. ("Iberclear") y sus entidades participantes en los términos establecidos en las normas vigentes en cada momento.

Se hace constar que se solicitará la admisión a negociación en el MAB-EE de la totalidad de las nuevas acciones emitidas.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Quirze Salomó
Consejero Delegado y Presidente del Consejo de Administración
Home Meal Replacement S.A.